



Contraloría General del Estado

B O L I V I A

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDACIONES EN LAS MUNICIPALIDADES

CENCAP

Centro Nacional de Capacitación

PRESENTACION

El presente texto de “Aplicación del Sistema de Recaudaciones”, es parte de la estructura curricular del CENCAP y se constituye material de apoyo didáctico para las servidoras y servidores públicos que desempeñan funciones técnico operativo y gerencial en las entidades del sector público del Estado Plurinacional de Bolivia.

El objetivo general de aprendizaje persigue que los participantes al finalizar el curso, sean capaces de: “Aplicar, en el marco del Subsistema de Recaudación de Recursos del Sistema de Tesorería, las normas, procedimientos y soportes informáticos para la efectiva recaudación de Ingresos Tributarios y No Tributarios en las Municipalidades.”.

Cabe hacer notar que el modelo de administración pública establecido por la Ley N° 1178 se encuentra en proceso de revisión en la perspectiva de la construcción del nuevo modelo de administración pública plurinacional que sea concordante con los propósitos y fines de la Constitución Política del Estado, por lo que el contenido del presente texto tiene fines estrictamente educativos y no compromete la posición oficial de la Contraloría General del Estado (CGE).

Es importante señalar, que el contenido de este texto tiene fines estrictamente educativos y no compromete la posición oficial de la Contraloría General del Estado.

Gerencia Nacional del CENCAP

La Paz, Julio de 2012

| | |
|---|-----|
| 1. PARTE: INTRODUCCION A LA APLICACIÓN DEL SUBSISTEMA DE RECAUDACIONES DE TRIBUTOS MUNICIPALES | 7 |
| 1.1 Unidad: Aspectos conceptuales del Subsistema de recaudaciones | 7 |
| 1.1.1 ¿Qué es el Subsistema de Recaudaciones? | 7 |
| 1.1.2 ¿Qué es Administración Tributaria Municipal? | 7 |
| 1.1.3 ¿Qué es tributo? | 7 |
| 2. PARTE: MARCO NORMATIVO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES | 7 |
| 2.1.1 Unidad: Normas generales que regulan el Subsistema de Recaudaciones en las municipalidades | 7 |
| 2.2 Unidad: Normas específicas que regulan el Subsistema de Recaudaciones en las municipalidades | 12 |
| 3. PARTE: TRIBUTOS MUNICIPALES | 19 |
| 3.1 Unidad: Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales | 19 |
| 3.2 Unidad: Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores | 34 |
| 3.3 Unidad: Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles y Vehículos Automotores | 39 |
| 3.4 Unidad Impuesto al Consumo específico de la Chicha de Maíz con grado alcohólico. | 41 |
| 3.5 Unidad: Tasas Municipales | 44 |
| 3.6 Unidad: Patentes Municipales | 45 |
| 3.7 Unidad: Otros Ingresos Municipales | 47 |
| 4. PARTE APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS EN LOS TRIBUTOS MUNICIPALES | 47 |
| 4.1 Unidad Instalación del Software SIIM versión 4.09..... | 47 |
| 4.2 Unidad: OPERACIÓN DEL SIIM | 65 |
| 5. PARTE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA Y Ley N°004 | 144 |
| 5.1 Unidad Responsabilidad por la función pública en la recaudación de ingresos municipales | 144 |
| BIBLIOGRAFIA BIBIOGRAFIA | 145 |